



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de San Luis

Facultad de Ciencias de la Salud

Departamento: Enfermería

Area: Area 1 Propedéutica de Enfermería

(Programa del año 2014)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
BASES PRÁCTICAS DE ENFERMERÍA	LIC. EN ENFERMERIA	13/08 -RM5 67/10	2014	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
BELOTTI, MARIA DE LOS ANGELES	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
FERNANDEZ, SILVIA SUSANA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
GARCIA, RITA LORENA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
OJEDA, MARIA ALEJANDRA	Auxiliar de Práctico	JTP Exc	40 Hs
VARGAS, CINTHIA LORENA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	4 Hs	Hs	4 Hs	12 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
19/09/2014	21/11/2014	13	150

IV - Fundamentación

El curso se desarrolla en el 2° cuatrimestre del 1° Año de la Carrera Licenciatura en Enfermería. Es una de las Materias profesionales del Plan de Estudios (Ord. CD. 13/08).

Correlativa a cursos Fundamentos de Enfermería, Microbiología y Estructura y Función del Cuerpo Humano. Su regularización es condición necesaria para cursar la materia profesional de 2° año 1° cuatrimestre; y su aprobación para cursar el 2° cuatrimestre del 2° año.

Se articula contenidos verticalmente con las materias biológicas del cuatrimestre anterior y profesionales del anterior y posterior.

Articula contenidos con la asignatura Psicología General y Evolutiva y prácticas con asignatura Enfermería Comunitaria I (que se dictan en el mismo cuatrimestre).

Brinda conocimientos para la construcción del rol profesional y media como iniciador de competencias básicas para una práctica reflexiva profesional.

Las ideas centrales de la asignatura son la profesión de enfermería y las prácticas que manifiestan sus dimensiones. En tanto

la Enfermería Profesional tiene una concepción de sí, se vincula con otras, realiza evaluación de sus resultados y tiene una configuración social. Ha construido una ideología propia y la enseña. Posee competencias para desarrollar conocimientos científicos, éticos y estéticos adquiridos en el nivel superior y códigos éticos y leyes que regulan su práctica para el bienestar social.

El punto de partida de la práctica profesional, mediada por el Método Científico de Resolución de Problemas (MCRP), es aprender a estudiar las evidencias de comportamientos humanos que indiquen (o pudieren indicar en el futuro) necesidades insatisfechas o formas poco efectivas de satisfacerlas. Prever la relación de estas conductas con la salud en un contexto dado y promover formas de autocuidado y cuidado dependiente contextualizado a partir de las propias potencialidades de los usuarios o sus contextos.

Relaciona conocimientos, valores y procedimientos en entornos virtuales o reales, con individuos o grupos saludables en diversas etapas de su ciclo vital.

Las prácticas básicas de Enfermería entonces, implican una mediación para ayudar a los estudiantes a aprender a comprender y a comunicar ese aprendizaje a otros. Necesariamente implican una práctica reflexionada en la incertidumbre y necesidades de cambio de estilos de vida; puesto que éstas desafían en la actualidad a la formación tradicional basada en el modelo biomédico dominante.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

GENERAL

Capacita al alumno para articular los conceptos, actitudes y procedimientos básicos correspondientes a Fundamentos de Enfermería, Estructura y Función del Cuerpo Humano y Microbiología, mediante la aplicación práctica de los mismos. Permite al estudiante desarrollar habilidades básicas necesarias en la aplicación del método científico de resolución de problemas al ejercicio de la Enfermería Profesional.

ESPECÍFICOS

Integra competencias cognitivas, actitudinales y procedimentales básicas de valoración de evidencias de necesidades humanas básicas insatisfechas, alteración de los patrones funcionales, o riesgo de su ocurrencia, a fin de determinar problemas para los que pueda planificar, implementar y evaluar la pertinencia de las intervenciones reflexivas y contextualizadas de enfermería.

VI - Contenidos

UNIDAD 1: Proceso de Atención de Enfermería (PAE): concepto

- Valoración etapas sub-etapas técnicas comprendidas en cada una.
- Diagnósticos de enfermería, formulación y componentes de los diagnósticos de enfermería de la NANDA, diferenciación con diagnóstico médico, tipos de diagnóstico.
- Planificación concepto, proceso de planificación, tipos de planificación, desarrollo de los planes de asistencia, tipos intervenciones de enfermería, delegación de actividades.
- Aplicación concepto, relación entre la aplicación y las otras fases del proceso de enfermería, modelos de gestión (funcional, en equipo, integral, primaria, gestión de casos), habilidades de aplicación, proceso de aplicación y supervisión de las asistencia delegada.
- Evaluación concepto, relación entre la evaluación y otras fases del proceso de enfermería, proceso de evaluación, relación de las actividades de enfermería con los resultados, conclusiones sobre el estado o problema, evaluación de la calidad de la asistencia de enfermería (estructura, proceso y resultado). Auditoría concepto y tipos de auditoría en enfermería.
- Patrones funcionales de salud concepto, identificación de los 11 patrones funcionales de salud y su interrelación; enfoque funcional,- enfoque persona entorno – enfoque edad –desarrollo, enfoque cultural; Valoración por patrones funcionales de salud, Estructura para la valoración aspectos teóricos y prácticos de la aplicación (individual, familiar y comunitaria)

UNIDAD 2: Control de signos vitales: Conceptos y procedimientos, Identificar factores que influyen en las constantes vitales y medirlas con exactitud, identificar las variaciones normales que ocurren en las etapas del ciclo vital.

Pulso: concepto, valoración de enfermería, referencias anatómicas, factores que influyen en las características del pulso, técnicas para el control del pulso.

Respiración: concepto, valoración de enfermería, describir el proceso de respiración (ventilación, difusión y perfusión) regulación de la respiración, factores que influyen en la respiración, características de la respiración, técnicas para el control de la respiración, Oxigenación, Pulsioximetría .

Tensión arterial: concepto, diferencia entre presión arterial, determinantes hemodinámicos que intervienen en la presión arterial, valoración de enfermería, técnicas para el control de la tensión arterial, (factores en relación con el paciente, con el

equipo de medición y con la técnica de medición) percentilos en niños y adolescentes, registro de la información.

Temperatura: Concepto, termorregulación, tipos de temperatura, valoración de enfermería, mecanismos físicos de transferencia de calor,(perdida y/o ganancia), factores que influyen en la regulación de la temperatura corporal, alteraciones de la temperatura, técnicas para el control de la temperatura corporal.

Dolor: Concepto, tipos de dolor, localización, intensidad, duración, etiología, escalas para medir el dolor.

UNIDAD 3: - Antropometría corporal: Control de crecimiento y desarrollo, Conceptos y procedimientos, (peso, talla, longitud) factores de regulación de crecimiento, maduración física, estadios de Tanner , ubicación de referencias anatómicas, Índice de masa corporal (IMC), Percentilos en niños y adolescentes.

-Examen físico general y segmentario, técnicas: Inspección, palpación, percusión, auscultación. Criterios de organización de la información, técnicas de validación de fuente de datos, formularios y técnicas legales de registro de datos e informes.

Valoración de las Conductas que indican Necesidades Humanas Fisiológicas y de Seguridad física satisfechas y /o alteración del patrón percepción y manejo de la salud, tipos de inmunidad, vacunas, cadena de frío, interpretación del calendario de vacunación y registro.

- Relación entre Proceso de Atención de Enfermería (PAE) y Proceso de enseñar y aprender (PEA) resaltar la importancia del papel docente de la enfermera, valorar las necesidades de aprendizaje del individuo familia o comunidad, relacionar patrones funcionales implicados en la enseñanza y el aprendizaje, identificar los diagnósticos de Enfermería , las estrategias y las intervenciones de Enfermería de enseñanza con base cultural, abarcando los tres dominios del aprendizaje (cognitivo, afectivo volitivo y psicomotor).

UNIDAD 4: Organización de un plan de promoción de salud

-Valoración de enfermería, diagnóstico de situación, destinatarios(a quienes) , Planificación: contenidos (que temas) , motivación (por que o para que) , metodología(como) , recurso (con que, con quien) contexto (Cuando, donde) , elaboración de formularios (instrumento) para la recolección de datos. Construcción de maquetas o elaboración de actividades según la edad de los destinatarios, evaluación de inicio, de proceso y de resultados.

UNIDAD 5: Primeros auxilios: concepto

-Valoración de la situación, diagnóstico de situación, accidente concepto, condición peligrosa concepto, enfermedades agudas, acciones generales. Prioridades, medidas generales de actuación, posiciones, activación de la cadena de sobre vida, números de emergencia.

-Reanimación Cardiopulmonar Básica.

-Heridas: concepto, clasificación y riesgos potenciales.

-Hemorragias: concepto, clasificación, hemostasia, puntos de presión, normas de actuación.

-Vendajes: concepto, clasificación de vendajes, tipos de vendajes y precauciones a considerar.

-Traumatismos: concepto, clasificación, manifestaciones, inmovilización y transporte de heridos con medios convencionales e improvisados.

-Convulsiones: concepto, clasificación y etiología, procedimientos según el caso.

-Asfixias: concepto, tipo de obstrucción de las vías respiratorias, causas, signos y procedimiento según el caso.

-Quemaduras: concepto, clasificación, cálculos para determinar la superficie corporal lesionada, procedimientos según el caso. Congelamiento: concepto, signos, acciones, Hipotermia concepto, procedimientos.

-Insolación y golpe de calor: conceptos, signos procedimientos, hidratación.

-Picaduras y mordeduras: normas generales de actuación según el caso.

-Intoxicaciones y envenenamientos: concepto, intoxicaciones endógenas y exógenas, signos, vías de ingreso, procedimientos según el caso.

-Lesiones oculares: causas y procedimientos.

-Alteraciones circulatorias: lipotimia, síncope, infarto de miocardio, Shock , concepto, tipos (cardiogénico, neurogénico, hipovolemico, anafiláctico) causas y manifestaciones, normas de actuación.

- PRÁCTICA INTEGRADORA DE CAMPO (PIC)

Estudio de caso. Valoración de necesidad de cambio/ apoyo educativo para la promoción del autocuidado y de estilos de vida saludables con los actores sociales en la comunidad. Implementación de actividades del plan. Evaluación de la estructura, procesos y productos.

Planificación de actividades tendientes a la satisfacción de necesidades y organización de conductas implicadas dentro de los patrones funcionales de salud alterados: Valoración de crecimiento, ergonomía, higiene personal (Cabeza, boca, manos), seguridad del entorno según factores de riesgo-protectores del contexto. Actividades emergentes de realización interdisciplinaria que presente el contexto.

Promoción de higiene personal, de sectores y estilos de vida saludables para la prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles.

Aplicación holística del rol profesional en la toma de decisiones fundadas y resolución de problemas relacionados con los

contenidos del programa a un caso; mediada por consignas dadas por el profesor responsable para la reflexión de la práctica de campo.

Criterios de evaluación de competencias básicas

1. Aprobación previa del 100% de los Prácticos de aula, laboratorios y parciales.
2. Compromiso con el cumplimiento de normas y reglamentos de la asignatura.
3. Responsabilidad en buscar información y desarrollar competencias deontológicas.
4. Valida, Organiza y registra correctamente información.
5. Compara la información e infiere diagnósticos de necesidades de apoyo educativo pertinentes.
6. IPA (Informe Procesal de Actividades): Inicio, Desarrollo, Finalización. Registros (Preciso, Ordenado, Completo, Objetivo-Ortografía, Sintaxis)
7. Usa formularios para registro de información, planificación de actividades e informe final a las autoridades.
8. Realiza autocrítica y comentarios con fundamentación pertinente.
9. Demuestra interés, compañerismo y solidaridad.
10. Presentación de informe final.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

1) Trabajos Prácticos de Aula:

Resolución de ejercicios y problemas vinculados con los temas del Programa.

Trabajo práctico N° 1: Glosario definición en términos disciplinares.

Trabajo práctico N° 2: Control de signos vitales a personas de la comunidad.

Trabajo práctico N° 3: Valoración por patrones funcionales de salud.

Trabajo práctico N° 4: Valoración de factores de riesgo y protectores en la comunidad.

2) Trabajos Prácticos de Laboratorio:

-TPL N°1: Control de signos vitales: Temperatura, respiración, pulso, tensión arterial, dolor y percentilos.

-TPL N°2: Antropometría corporal, crecimiento y desarrollo: peso, talla, longitud, estadios de Tanner, percentilos, IMC.

-TPL N°3: Examen físico general y segmentario, técnicas comprendidas para la recolección de datos, criterios de clasificación y validación de datos y registro.

-TPL N°4: Inmunizaciones, tipos de inmunidad, tipos de vacunas, interpretación del calendario de vacunación, (necesidades de seguridad y protección satisfechas y/ o alteración del patrón percepción y manejo de la salud).

-TPL N°5: Primeros auxilios.

VIII - Regimen de Aprobación

Reglamento de la Asignatura:

1)-Toda comunicación oficial se realizará a través de la Cartelera ubicada en aula 5 del bloque I edificio del rectorado y en la cartelera ubicada en Ejercito de los Andes 1146 Carrera de Licenciatura en Enfermería.

2)-El alumno conocerá con suficiente antelación el Trabajo o Grupos de Trabajos a realizar.

3)-Antes de asistir a un Trabajo Práctico de Aula o Laboratorio, el alumno deberá conocer la fundamentación teórica indispensable para una adecuada comprensión de los mismos. A los efectos, el personal docente desarrollará las temáticas correspondientes, tanto en las clases teóricas programadas como en las explicaciones previas a los Trabajos Prácticos.

4)-Se tendrá como exigencia fundamental que el alumno concurra al laboratorio a realizar un Trabajo Práctico con un mínimo de conocimientos sobre el mismo, en la doble faz de ejecución y fundamentación, lo que se comprobará mediante evaluaciones. Las mismas podrán realizarse antes, durante o después de la ejecución de los mismos, y consistirán en cuestionarios (orales o escritos), exposiciones, coloquios, o cualquier otro recurso que se juzgue académicamente conveniente. El objetivo de la evaluación es verificar si el alumno posee los conocimientos mínimos y se ajustará a las normas académicas generales.

5)-La Asignatura, como norma, requerirá a los alumnos que lleven un cuaderno o legajo de informes, relativo a los Trabajos Prácticos de Laboratorio. Esta documentación será visada por el JTP y constituirá un requisito para aprobación del Trabajo

Práctico. Además, el alumno deberá ingresar al Práctico de Laboratorio 15 minutos antes de la hora estipulada, de lo contrario se considerara ausente al mismo, además deberá presentarse con el correspondiente uniforme, identificación, equipo de bolsillo y maletín con los elementos necesarios para realizar la actividad.

CONDICIÓN DE ESTUDIANTE REGULAR

1- 80% asistencia a clases teóricas

2- 100% Parciales aprobados con 7 (escala de 1 a 10)

3- 100% Prácticos de aula, de laboratorio y campo aprobados, el 75 % de 1ra instancia (aprobado – reprobado)

La aprobación del curso será mediante examen final oral. Previo a ello se sortearán dos Bolillas de acuerdo al Programa de Examen del Curso para iniciar la evaluación. Los temas sorteados no son excluyentes respecto del resto del Programa de la asignatura. por su carácter de curso teórico práctico y estar inserto en el plan de la carrera de licenciatura en enfermería, no existe la condición de alumno libre. La aprobación del examen final: se ajustara a lo establecido en la ordenanza CD 13/03. De la aprobación de los laboratorios: se deberán aprobar en su totalidad. Estos tienen una evaluación teórica y una práctica. Se debe aprobar el 75% de ellos en primera instancia contando con un recuperatorio para cada uno de los laboratorios reprobados; es decir debe aprobar 3 de los 5 laboratorios de primera instancia. Habrá opción a una segunda recuperación de 1 laboratorio. Si no aprueba quedara libre en el curso.

De la aprobación de las evaluaciones parciales: se tomaran 2 evaluaciones parciales, teniendo el alumno la posibilidad de un recuperatorio para cada parcial. Si no aprueba la instancia de recuperatorio, quedará libre del curso; excepto aquellos alumnos que estén comprendidos dentro de las Ord. C.S. Nros 13/03 y 43/13. Es decir los alumnos que trabajen, madres o padres con hijos de hasta 12 años o incluidos en regímenes especiales, tendrán la opción de un recuperatorio especial para un solo parcial; para ello deberán presentar a la cátedra las certificaciones correspondientes que acrediten tal situación, durante el primer mes de clases.

4-Práctica integradora de Campo (PIC) aprobada más la presentación de trabajo final en soporte papel o informático.

IX - Bibliografía Básica

[1] KOZIER Y ERB, “Fundamentos de Enfermería” 8ª Edición Ed. Pearson

[2] (*) En biblioteca UNSL:

[3] * SEIDEL, H. M. et. al. “Manual Mosby de Exploración física” 3ª ed. Ed. Harcourt-Brace. Madrid 1998.

[4] Apuntes de la Asignatura.

[5] POTTER, P. Y PERRY, A.G. “Fundamentos de Enfermería. Teoría y Práctica” 3ª ed. Ed. Harcourt – Brace Madrid 1996.

X - Bibliografía Complementaria

XI - Resumen de Objetivos

Integrar competencias cognitivas, actitudinales y procedimentales básicas de valoración de evidencias de necesidades humanas básicas insatisfechas, o riesgo de su ocurrencia, a fin de determinar problemas para los que pueda planificar, implementar y evaluar la pertinencia de las intervenciones reflexivas y contextualizadas de enfermería.

XII - Resumen del Programa

XIII - Imprevistos

La comunicación con el profesor responsable se podrá realizar a través de los siguientes canales:

- En clase.
- Por avisador ubicado en puerta de ingreso aula 5 bloque 1 y en Ejercito de los Andes 1146.

• Por nota dirigida a la Prof. responsable de Asignatura Bases Prácticas de Enfermería • Correo electrónico
mbelotti@unsl.edu.ar
• Telefónica 4520320 int. 5130

XIV - Otros